

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de 10 de julio de 2012, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por el que se notifican las Resoluciones por las que se declara la finalización de los procedimientos de reintegro de las subvenciones concedidas a la Fundación Internacional de Síntesis Arquitectónica (FISA) que se indican.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a la Fundación Internacional de Síntesis Arquitectónica (FISA) en el último domicilio conocido, se le notifican a través de este anuncio las Resoluciones de reintegro total de las subvenciones concedidas para la financiación de los proyectos que se indican a continuación:

Expediente: 129/2008.

Proyecto: «Centro de Dinamización Socioeconómica para mujeres en Tánger».

Acto: Resolución de 22 de febrero de 2012, del Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Expediente: 131/2008.

Proyecto: «Creación de Unidad Cooperativa (GIE) de Extracción y Producción de Cal en la Aldea de Souroukoundiga».

Acto: Resolución de 23 de enero de 2012, del Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Contra las citadas Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación, conforme a los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A tal efecto se le indica que las Resoluciones de reintegro se encuentran a su disposición en la sede de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, sita en la Avda. de la Palmera, núm. 24, de Sevilla.

Sevilla, 10 de julio de 2012.- El Director, Enrique Pablo Centella Gómez.